

*INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CHINDULTRANS S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017*

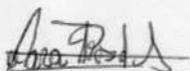
Pedernales , 2 de Marzo del 2018

En cumplimiento a la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de CHINDULTRANS S.A. y a los Estatutos de la Compañía y en lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los Gerente rindo el Informe sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

1. La Gerencia de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año 2017, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y receptando los derechos de quienes intervienen en la operatividad y Gestión de la Compañía.
2. CHINDULTRANS S.A. ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias emitidas por el Servicio de Rentas Internas (S.R.I) presentando en forma oportuna la información que ha sido solicitada.
3. La Compañía presentó los Estados Financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
4. Para el ejercicio económico 2017 la misma que no tiene operatividad aún existe una pérdida de \$ 89.29 la misma que será amortizada en años posteriores.

Los Estados Financieros están totalmente de acuerdo con los Libros de Contabilidad y con los comprobantes e Ingresos y Egresos registrados en el año indicado, sin que tenga que hacer ninguna observación al respecto.

Atentamente,

  
María Mercedes Rosado Solórzano  
Gerente General